

REIVINDICACIONES

1. Una máquina portátil (1) para limpieza de semillas, **que comprende:**

un compartimiento principal (1.1) que posee un cuerpo alargado (1.1.1) con una tolva de alimentación (1.2); un mecanismo impulsor de aire (1.3) vinculado en la sección inferior del compartimiento principal (1.1); y un mecanismo de vibración (1.4) en contacto con la superficie externa del compartimiento principal (1.1).

2. La máquina portátil (1) de acuerdo con la reivindicación 1, además posee un armazón (1.5) que es una estructura ligera, ajustable y plegable conformada por unos soportes de la sección superior (1.5.1) y unos soportes de la sección inferior (1.5.2), ambos unidos al compartimiento principal (1.1).

3. La máquina portátil (1) de acuerdo con la reivindicación 2, en donde los soportes de la sección superior (1.5.1) corresponden a dos varillas conectadas a lado y lado del codo (1.1.2) de la sección superior del compartimiento principal (1.1); y los soportes de la sección inferior (1.5.2) corresponden a un conjunto de cuatro varillas conectadas en pares a lado y lado del codo (1.1.2) de la sección inferior de dicho compartimiento principal (1.1).

4. La máquina portátil (1) de acuerdo con la reivindicación 1, además posee un recipiente para recepción de desechos (1.6) y un recipiente para recepción de semillas limpias (1.7).
5. La máquina portátil (1) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el cuerpo alargado (1.1.1) es un conducto hueco de superficie interior y exterior lisas, libre de elementos u obstrucciones interiores, cuya sección transversal es circular, ovalada, cuadrada o rectangular.
6. La máquina portátil (1) de acuerdo con la reivindicación 5, en donde el cuerpo alargado (1.1.1) que forma parte del compartimiento principal (1.1.) posee en cada uno de sus extremos un codo (1.1.2); en el extremo superior de dicho cuerpo alargado (1.1.1) además se encuentra ensamblado un ducto para salida de desechos (1.1.4) y en el extremo inferior del cuerpo alargado (1.1.1) además se encuentra ensamblado un ducto para salida de semillas limpias (1.1.3).
7. La máquina portátil (1) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el mecanismo impulsor de aire (1.3) es un dispositivo conformado por un impulsor de aire (1.3.1), un ducto para flujo de aire (1.3.2) y una fuente de energía (1.3.3); dicho impulsor de aire (1.3.1) está conectado a una fuente de energía (1.3.3) y también está ensamblado al ducto para flujo de aire (1.3.2) para introducir el aire al cuerpo alargado (1.1.1); ensamblado a su vez dicho ducto para flujo de aire (1.3.2) al cuerpo alargado (1.1.1) mediante el codo inferior (1.1.2).

8. La máquina portátil (1) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el mecanismo de vibración (1.4) es un dispositivo eléctrico o electrónico conformado por un aparato vibrador (1.4.1) y una fuente de energía; dicho mecanismo de vibración (1.4) se encuentra dispuesto en contacto directo con la superficie externa de la pared del cuerpo alargado (1.1.1) y dispuesto en la zona inferior del ingreso de semillas al cuerpo alargado (1.1.1).

* * * * *